#### Inteligencia Artificial Avanzada para la Ciencia de Datos II (Gpo 501)



# Momento de Retroalimentación: Reto Metodología Memorandum of Understanding

#### Equipo 5

Jorge Eduardo De León Reyna - A00829759 David Esquer Ramos - A01114940 Francisco Mestizo Hernández - A01731549 Adrián Emmanuel Faz Mercado - A01570770

# Memorándum de Entendimiento (MOU) - Proyecto de Registro de Asistencia

Este Memorándum de Entendimiento ("MOU") se establece el 27 de septiembre entre las siguientes partes:

- Equipo de Desarrollo del Proyecto: Representado por Jorge Eduardo De León Reyna, David Esquer Ramos, Francisco Mestizo Hernández y Adrián Emmanuel Faz Mercado, en adelante referido como "El Equipo de Desarrollo".
- 2. **Socio Formador:** Representado por NDS Cognitive Labs, en adelante referido como "El Socio Formador"
- 3. **Profesores:** Representados en conjunto por Iván Mauricio Amaya Contreras, Félix Ricardo Botello Urrutia, Edgar Covantes Osuna, Felipe Castillo Rendón, Hugo Terashima Marìn y Blanca R. Ruiz Hernández, en adelante referidos como "Los Profesores".

#### Contexto y Objetivos del MOU

Este MOU establece un acuerdo no legalmente vinculante entre las partes involucradas en el desarrollo e implementación del proyecto de registro de asistencia y participación estudiantil, conforme a los requerimientos y el alcance previamente acordados.

#### **Compromisos de las Partes**

- 1. **El Equipo de Desarrollo:** Se compromete a desarrollar y entregar un Producto Mínimo Viable (MVP) del sistema de registro de asistencia y participación estudiantil de acuerdo con los requisitos, alcance y el plan de trabajo acordados. Además, proporcionará capacitación y soporte durante la fase de implementación.
- El Socio Formador: Colaborará con el Equipo de Desarrollo para definir y refinar los requisitos, facilitando el acceso a los entornos educativos necesarios para las pruebas piloto. El Socio Formador proporcionará retroalimentación y orientación durante todo el proyecto.

3. **Los Profesores:** Participarán en el desarrollo, pruebas y validación del sistema además de proporcionar retroalimentación y orientación durante todo el proyecto.

### **Duración del MOU**

Este MOU tendrá una duración a partir del 27 de septiembre hasta el 15 de diciembre. Sin embargo, puede ser modificado o extinguido mediante acuerdo mutuo por escrito entre las partes.

## Confidencialidad

Las partes acuerdan mantener la confidencialidad de la información sensible y los datos del proyecto, así como de cualquier propiedad intelectual generada en el curso de la colaboración.